



Gobierno de
Salto

Salto, 20 de agosto de 2026.

Sres. Adquirentes del Pliego de Condiciones

EXP. N° 26217/2026

Presente

Con respecto a la Licitación Pública para la “CONSTRUCCION DE PISCINA EN PUEBLO BELEN” tramitada según Expediente N.º 26217/2026 se notifica a Ud. las siguientes aclaraciones al Pliego:

CONSULTA: La planilla de aberturas no coincide con la planta ni con el rubrado, ni en nombre ni en cantidades.

RESPUESTA:

al01 son las aberturas (ventana) corredizas de baños y vestuarios. 3 unidades de 4x0.55 a 2.0 m npt

al02 es la abertura (ventana) de la sala de salvavidas. 1 unidad de 4x0.55 a 1.20 m npt (igual a la a01, difiere la altura de instalación)

al03 son las puertas batientes de acceso a las edificaciones auxiliares (baños y vestuarios y sala de salvavidas). 3 unidades 0.90x2.05

al04 son las puertas de doble batiente de la sala de máquinas y depósito. 2 unidades 1.40x2.05

al05, al06 y al07 son las mamparas de baños y vestuarios, se adjunta esquema.

CONSULTA: Torre de tanque: lo que indica la lámina L9, no coincide con lo que se indica en planta albañilería, donde indica 2 paredes de mampostería y 3 pilares de hormigón, cuál es la correcta?

REPUESTA: La torre del tanque tendrá dos caras de mampostería, el resto serán de herrería.

CONSULTA: L15 y L17 tiene la misma información, está repetida o falta alguna.

REPUESTA:

L15 aberturas

L16 granitos

L17 herrería

CONSULTA: Necesitaríamos, de ser posible nos envíen el rubrado en excel.

Se adjunta .

CONSULTA: No hay planilla de mamparas de baño, si las tienen, ¿nos podrían enviar?

Se adjunta.

CONSULTA: Sala de personal y depósito de materiales

ESTRUCTURAL:

Respecto a la fundación de la torre del tanque, se observa una discrepancia entre la documentación: en el pliego se indica la ejecución mediante patín, mientras que en un plano de detalle se representa una platea. Se solicita aclarar cuál es la solución de fundación que corresponde ejecutar.

En relación con el muro del depósito, solicitamos se aclare si el mismo cumple función de muro de contención, dado que de acuerdo con la documentación disponible no parecería tener dicha función.

RESPUESTA: La sala de bombas y máquinas se ubicará por debajo del piso graficado como "depósito" por lo que su perímetro serán muros de contención si, de bloque vibrado.

CONSULTA: Se solicita aclarar cuáles son los sectores correspondientes a la sala de control y al espacio destinado a salvavidas, así como indicar el plano o detalle de referencia correspondiente.

RESPUESTA: La sala nombrada como de "**Sala de personal y depósito de materiales**" es donde se ubicarán los salvavidas y las personas destinadas al control del espacio.

CONSULTA: Se observa que uno de los planos se encuentra repetido y que no se dispone de los detalles correspondientes a las herrerías HE03 y H4. Se solicita indicar si dichos detalles se encuentran en otro plano o, en su defecto, proporcionar la documentación faltante.

RESPUESTA: Se adjunta en otras aclaraciones las láminas correspondientes.

CONSULTA:

Se solicita confirmar si es posible modificar las cantidades establecidas en el rubrado, de acuerdo con las cantidades efectivamente necesarias para la ejecución de los trabajos.

RESPUESTA: Si, es responsabilidad del oferente controlar los metrajes.

CONSULTA: Solicitamos se indique de qué material está prevista la ejecución de las paredes de la torre del tanque, así como el sistema constructivo correspondiente.

RESPUESTA: La torre del tanque tendrá dos caras de mampostería con pilares de hormigón armado y las restantes serán de herrería. en otras aclaraciones también se adjunto detalle.

CONSULTA: Solicitamos se aclaren las dimensiones de las vigas de fundación de las plateas, dado que en el pliego se mencionan en dos oportunidades con dimensiones diferentes.

RESPUESTA: Las vigas de fundación perimetrales a las plateas planteadas serán de 20x30 cm

CONSULTA: Solicitamos se indique la ubicación y dimensiones de las vigas dintel, dado que las mismas no se encuentran representadas en los planos proporcionados, siendo necesaria dicha información para realizar el metrado correspondiente

RESPUESTA: El nivel de dinteles será 2.05m desde el npti. y las vidas tendrán 20x30 cm

CONSULTA: ELECTRICA:

Solicitamos proporcionar el diagrama unifilar general de la instalación eléctrica, incluyendo la acometida, el tablero de medida, los tableros T1, T2 y T3, sus alimentadores y los principales circuitos derivados.

RESPUESTA: Como se aclaro en la visita de obra, se entrega esquema eléctrico es responsabilidad del oferente ampliar la información.

CONSULTA: Solicitamos proporcionar los planos de canalizaciones eléctricas, indicando los recorridos de los conductores, las características de los ductos, la ubicación de las cámaras de inspección y la posición definitiva de los tableros.

RESPUESTA: Como se aclaró en la visita de obra, se entrega esquema eléctrico es responsabilidad del oferente ampliar la información.

CONSULTA: Solicitamos proporcionar el plano del sistema de puesta a tierra, indicando la ubicación y características de los electrodos, los conductores de protección y las conexiones equipotenciales previstas.

RESPUESTA: Como se aclaró en la visita de obra, se entrega esquema eléctrico es responsabilidad del oferente ampliar la información.

CONSULTA: Solicitamos confirmar si el predio dispone actualmente de suministro eléctrico o si corresponde gestionar un nuevo servicio. En caso de existir suministro, indicar la tensión, el número de fases, la potencia disponible o contratada y el punto de conexión. En caso de requerirse un nuevo servicio, confirmar las características previstas para este.

Corresponde gestionar un nuevo servicio, igualmente el trámite lo realiza intendencia.

CONSULTA: Solicitamos indicar la ubicación prevista para el gabinete de medida y el recorrido estimado de la acometida eléctrica desde el punto de conexión de UTE hasta el tablero general.

RESPUESTA Como se aclaró en la visita de obra, se entrega esquema eléctrico es responsabilidad del oferente ampliar la información.

CONSULTA: Solicitamos aclarar si las tasas de conexión, los eventuales aumentos de potencia y los demás trabajos o costos asociados a la conexión con UTE deberán incluirse dentro de la oferta del contratista.

RESPUESTA: Los costos asociados a la conexión no.

CONSULTA: La memoria establece la instalación de dos tableros en la sala de bombas y un tablero general en la sala del salvavidas. Sin embargo, la lámina eléctrica identifica los tableros T1, T2 y T3 en ubicaciones que no resultan coincidentes con dicha descripción. Por este motivo, solicitamos confirmar la función, denominación y ubicación definitiva de cada uno de estos tableros, indicando cuál corresponde al tablero general, cuál al tablero de servicios y cuál al tablero de bombas.

RESPUESTA: T1 y T2 se ubicarán en la sala indicada como “**Sala de personal y depósito de materiales**” uno para la iluminación e instalaciones interiores y el otro para todo lo que tiene que ver con luminarias e instalaciones eléctricas exteriores. T3 será para los equipamientos de la piscina. No es, definitivo si la empresa lo cree conveniente se puede ajustar.

Of. de Licitaciones